

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicodiagnóstico
Titulación	Grado En Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias De La Salud
Curso	2
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano/ Inglés
Modalidad	Presencial/Virtual
Semestre	4
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Sergio Pérez Ruiz

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Psicodiagnóstico es de carácter obligatorio y se imparte en el segundo semestre del segundo año del Grado de Psicología. La asignatura aporta a la formación integral del psicólogo los conocimientos científicos, las bases teóricas y las técnicas específicas del diagnóstico psicológico, para poder comprender, explicar y, en último lugar, predecir el comportamiento humano.

Un Psicodiagnóstico es una evaluación psicológica centrada en el análisis de la dialéctica salud/enfermedad y puede darse en diferentes ámbitos profesionales del psicólogo, si bien se relaciona fundamentalmente con el área clínica y sanitaria. El método fundamental de la asignatura se desarrolla en un procedimiento de trabajo que recorre las diferentes fases y procedimientos del proceso de evaluación psicológica, desde la recogida de información, su posterior análisis e interpretación y la devolución de resultados; en un proceso de constante toma de decisiones con una finalidad y unos objetivos previamente establecidos.

Para el adecuado aprendizaje de esta asignatura se requieren conocimientos básicos en evaluación psicológica y psicopatología.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CON02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CON07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CON11. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades, así como una aproximación profesional a los mismos.

Habilidades

HAB02. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

HAB11. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos en el ámbito de la Psicología.

Competencias

CP03. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT08. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- El estudiante adquirirá los conocimientos y las competencias básicas para llevar a cabo una evaluación psicológica en diferentes ámbitos de trabajo. Así, será capaz de identificar y analizar distintos ámbitos de problema a los que el psicólogo puede enfrentarse potencialmente. Es importante que el estudiante profundice en el proceso de evaluación psicológica, las principales técnicas de evaluación psicológica y los procedimientos de evaluación psicológica de los diferentes modelos de comprensión de la conducta humana.

4. CONTENIDOS

Modelo y proceso de psicodiagnóstico

- Concepto de Psicodiagnóstico
- Diferentes modelos de evaluación psicológica
- El proceso de Psicodiagnóstico
- Técnicas de recogida de información para la evaluación psicológica
La entrevista
La observación
Los test psicológicos
Técnicas psicofisiológicas o Informe psicológico

Evaluación de resultados de intervención

- Evaluación de resultados de intervención

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Exposiciones orales de estudiantes
- Aprendizaje basado en problemas
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Utilización de programas informáticos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Debates	5
Ejercicios prácticos	22
Evaluación formativa (feedback pruebas evaluación realizadas)	5
Clase magistral	40
Resolución de problemas	20
Role playing	3
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
TOTAL	150

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Seminario virtual	40
Trabajo autónomo	50
Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) a través de webconference	5
Resolución de problemas	15
Tutoría virtual	5
Debates y coloquios a través de seminario virtual	10
Foros online	15
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros-on-line...) a través de webconference	10

TOTAL
150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Observación del desempeño	10%
Exposición oral	10%
Análisis de casos y resolución de problemas	10%
Informes y escritos	10%
Pruebas de conocimientos presenciales	60%

Se incluye:

- **Actividad de carácter transdisciplinar obligatoria no evaluable**, también incluida en el Grado de Odontología. Asimismo, encuadrada dentro del objetivo ODS número 4 (“Educación de calidad”). Este objetivo consiste en “garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”, lo cual entronca directamente con la capacidad para gestionar las emociones para promover una mejora de la salud mental.
- **Actividad de simulación de carácter obligatorio no evaluable**

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Exposición oral mediante webconference	10 %
Análisis de casos y resolución de problemas	10 %
Observación del desempeño	10 %
Informes y escritos	10 %
Pruebas virtuales de conocimientos	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un “0”), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial

Actividades evaluables	Fecha
-------------------------------	--------------

Observación del desempeño	Semana 4- 8
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 12-14
Informes y escritos	Semana 12-14
Exposición oral	Semana 14-16
Prueba de conocimientos	Fecha establecida por la universidad en base a calendario académico

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Exposición oral mediante webconference	Semana 4
Análisis de casos y resolución de problemas	Semana 8
Observación del desempeño	Semana 10
Informes y escritos	Semana 12
Pruebas virtuales de conocimientos	Fecha establecida por la universidad en base a calendario académico

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

Español:

- Fernández-Ballesteros, R. (2016). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Ediciones Pirámide.
- Caballo, V.E. (2014). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos Psicológicos. Trastornos de la edad adulta e informes psicológicos*. Ediciones Pirámide.
- Perpiñá, C., Montoya, I. y Valero, S. (2022). *Manual de la entrevista psicológica*. Ediciones Pirámide.

Inglés:

- Segal, D. L., & Hersen, M. (2010). Diagnostic interviewing: Fourth edition. In *Diagnostic Interviewing: Fourth Edition*. <https://doi.org/10.1007/978-1-4419-1320-3>
- Sommers-Flanagan, J., Johnson, V. I., & Door, M. R. A. T. (2019). Clinical Interviewing. In *The Cambridge Handbook of Clinical Assessment and Diagnosis*. <https://doi.org/10.1017/9781108235433.010>

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Muñoz López, M., Ausín Benito, B. y Panadero Herrero, S. (2019). *Manual práctico de Evaluación psicológica clínica*. Editorial Síntesis.
- Marín, C. (2021). *Guía práctica de evaluación psicológica clínica*. Ediciones Pirámide.
- Caballo, V.E. (dir.) (2006). *Manual para la evaluación clínica de los trastornos psicológicos. Estrategias de evaluación, problemas infantiles y trastornos de ansiedad*. Madrid: Pirámide.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.